

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año L.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Caravija, 20.

Dos ediciones diarias

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes
(Fuera, 3 trimestre)

Núm. 150.

EMPRESA

DE ALUMBRADO POR GAS Y ELECTRICIDAD

Esta Empresa, consecuente con lo ofrecido en el anuncio del 30 de Junio último, se complace en poner en conocimiento de sus señores abonados, que en vista de la situación actual del mercado rebaja en **dos céntimos de peseta** por metro cúbico de gas consumido durante el mes actual, el aumento transitorio de seis céntimos que la elevación de los cambios y el precio de los carbones le obligó a imponer.

A la vez tiene el gusto de anunciar a los señores abonados que deseaban **hornillos de cocina para gas**, que ha llegado la remesa que se esperaba.

EUGENIO LEBON Y C.^a
P. P.—A. d. Martínez.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DIRIGIDO POR

D. Antonio Ortiz Bernal, D. Emilio Planell Sentia
y D. Rafael Martinez Trejo

Próxima la apertura de estudios en el Instituto de segunda enseñanza del curso académico de 1898-99, queda abierta la matrícula en este bien montado centro de enseñanza para todas las asignaturas del Bachillerato, pudiendo ofrecer a los señores padres, como garantía de buen éxito, los brillantes resultados que hemos obtenido en los exámenes del curso anterior, en los que hemos alcanzado las más brillantes notas sin sufrir ni un solo suspenso.

ESCUELA DE 1.ª ENSEÑANZA

en sus tres grados de párvulos, elemental y superior, esmeradamente dirigida y con un completo material de enseñanza.

Preparación para carreras especiales, idiomas, dibujo y asignaturas de adorno.

Se admiten internos, permanentes, pensionistas y externos.

Se facilitan reglamentos para dentro y fuera de la capital.

Calle de Alfaro, núm. 7, (junto a la Platería).—Murcia.

MURCIA 29 SEPTIEMBRE DE 1898

BENEFICENCIA PROVINCIAL

En esta campaña humanitaria encaminada a la reforma de la beneficencia provincial, deben olvidarse todas las diferencias políticas, todos los intereses de partido o bandería. Mezquino y miserable resulta todo cuanto con la política se relaciona, si se le compara con la grandiosidad y magnitud de esta santa empresa; y demostraría ruindad de corazón y falta de sentimientos caritativos, quien antepusiera aquellos a ésta.

Si todas las actividades, si todas las energías, si todas las artes que se ponen en juego para una lucha electoral, se pusieran para esta noble lucha en pró de tanto desgraciado, en remedio de tanto infortunio, el resultado sería a no dudar maravilloso y los ingresos lloverían como bendición del cielo sobre las exhaustas tísicas arcas de nuestra Diputación provincial.

No bastará sin embargo, exhortar a los ayuntamientos reacios, a los morosos, a los malos pagadores, para que varíen de conducta y sigan en el sucesivo el recto camino que conduce al cumplimiento del deber y al acatamiento de la ley. En otras ocasiones se les exhortará a ello, exponiéndoles al desnudo el tristísimo cuadro de tantas desdichas y de horrores tantos, sin que al conjunto de tales exhortaciones sintieran ablandarse el duro corazón ni despertarse la sorda conciencia, solo atentos al cómodo ó productivo sistema de dárseles un ardid de leyes, deberes, exigencias de humanidad ni requerimientos de justicia.

Y cuando tales procedimientos se han seguido, y cuando tales viciadas, inveteradas y abominables prácticas se han venido poniendo en juego, bien demostrada queda la necesidad de despertar con el chasquido del látigo, con el azote de la tralla, a aquellos que no despiertan a ningún llamamiento de persuasión ni a ningún acento de piedad.

Cuando los razonamientos son inútiles, el castigo, la corrección, el escarmiento, se imponen como una imprescindible necesidad.

Mucho puede hacer el gobernador civil y mucho esperamos que el señor Settler haga, para reducir a los ayun-

tamientos al cumplimiento de sus atenciones; pero para ello precisa también el eficaz apoyo y el decidido concurso de la Diputación.

Si los diputados provinciales, lejos de secundar y aun solicitar la más rigurosa acción gubernativa, son un obstáculo a ésta; si se erigen en patrocinadores de las malas administraciones municipales, en encubridores de sus escándalos; si tienden un manto protector sobre los ayuntamientos de sus distritos, para que estos sean los que en mayor grado ofrezcan el pernicioso ejemplo de no pagar ni un céntimo a la Diputación: si en vez de defender los intereses que les están encomendados, se convierten en los mayores enemigos de éstos, entonces toda buena voluntad se estrellará ante su resistencia, si es que no hay energías arriba, ya que se convierten en estorbo de la obra regeneradora, para barrer, para arrollar, para hacer que ese estorbo desaparezca.

La ley pone en mano de las Diputaciones provinciales el procedimiento de enviar comisiones a los ayuntamientos morosos; pero para que tal procedimiento no resulte infructuoso, cuando no contraproducente, para que ofrezca resultado práctico y positivo, dichas comisiones habrán de enviarse en forma que puedan llenar cumplidamente la misión que se les confía.

Nada más conveniente y aun necesario para esto, que el que un diputado provincial a lo menos forme parte de cada una de ellas; su presencia, su intervención, lo directamente que la Diputación va en él representada, será garantía de que la visita girada no quedará reducida a una mera fórmula sin eficacia ni virtualidad, materia más bien que de temor de burla para los que de ella son objeto.

No otros sabemos de un diputado, el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Pardo Baquero, que se halla dispuesto a formar parte de dichas comisiones, dando una nueva prueba del celo plausible con que desempeña su cargo. ¿Será únicamente dicho diputado el que a ello se halla dispuesto? ¿No habrá algunos otros en igual caso?

Conveniente será saber a qué atenciones respecto a este particular y aun que se pusiera a prueba por el se-

ñor gobernador las disposiciones de los señores diputados: en la inteligencia de que, por lo que a nosotros respecta, estamos decididos a señalar de un modo claro al juicio de la opinión y al fallo del público, quienes son los que están dispuestos a cumplir con su deber, y quienes los que, poniendo por encima del deber y de la humanidad mezquinas consideraciones de índole política, amparan la malversación y la ilegalidad en los ayuntamientos que por su falta de pago, constituyen la causa del estado angustioso de la Diputación y de la situación precaria de la beneficencia provincial.

¡A BUEN HORA!

El Sr. Cervera, jefe de la escuadra destruida en Santiago, se propone pedir al Ferrol la representación en Cortes para dar cuenta al país de las causas del desastre y vindicar a la marina ante la opinión pública. No es difícil presumir las razones fundamentales que expondrá el Sr. Cervera en defensa del cuerpo a que pertenece: que nuestros barcos no podían luchar con los norteamericanos, ni en calidad ni en número, ni en aprovisionamientos, ni en artillería. Creemos que el Sr. Cervera dejará plentísimamente demostrada su tesis.

Pero ¡gran Dios! ¿por qué no se ha dicho al país y a la opinión pública antes de la guerra todo eso que se le cuenta o se le quiere contar después de la derrota? Una de dos: ó sabían los marinos, y sabían, por lo tanto, el ministro del ramo, otro marino y el gobierno, la imposibilidad completa de que nuestros barcos se batiesen con los norteamericanos, en cuyo caso llevaron a España a la derrota y a la ruina deliberada y conscientemente, ó no lo sabían, en cuyo caso son culpables de inepticia. En ambos casos, ¡qué tremenda responsabilidad!

Cabe decir, ó lo dirá seguramente el Sr. Cervera, que él cumplió su deber advirtiéndolo oportunamente al ministro de Marina (un marino) y al gobierno la imposibilidad del éxito, y que la disciplina no le permitía hacer públicas esas manifestaciones. Nada diremos de la disciplina, cuando de su observancia puede nacer la amputación de la patria; pero admitiendo que deba anteponerse a los intereses de España, su invocación ahora no producirá más efecto que trasladar las responsabilidades íntegras a los marinos Sres. Bermejo y Auñón y al gobierno insensato que preside el Sr. Sagasta.

De todas suertes, dése al traste el giro que se quiera, examínesele bajo todos sus aspectos, en todos, absolutamente en todos, se tropezará con la responsabilidad enorme, abrumadora y evidente, que nadie ha exigido, ni quiere exigir, al parecer. De todas suertes damos de brúces con el crimen y queda éste impune y hasta triunfante. De todas suertes, *no hay justicia!*

Se entienda por caridad, un tanto vanidosa, a esos infelices espectros que llegan a nuestros puertos, para tener el último consuelo de morir en el suelo de la patria; se echa tierra, mucha tierra, encima de esos muertos; se dá a los vivos un poco de dinero a cuenta del mucho que se les debe, en previsión de otro nuevo corte de cuentas; se abandonan a los yankees las colonias; se envía a París una ostentosa y cara misión para firmar lo que los yankees quieran, y ¡se acabó todo! Los fusionistas se retirarán a descansar de sus fatigas, y serán sustituidos por los conservadores a fin de no interrumpir el dichoso y bienaventurado turno al que debemos tantas felicidades.

EL NUEVO PARTIDO

Opinion de Romero Robledo

Esté batallador exministro ha declarado acerca del nuevo partido ante un redactor de «La Unión Vascongada» de San Sebastián lo siguiente:

«No habla el político, dijo, habla solo el hombre observador, sin que la pasión y la parcialidad ofusquen su juicio.

El partido polaviejista merece todas mis simpatías, porque hay en el fondo de las aspiraciones del general algo que se halla unido estrechamente al ideal de toda mi vida.

Todo lo que tienda al exterminio de estos turnos políticos, causa directa de la ruina de la patria; verdaderos turnos de hambre que envilecen la política, merecerá mis simpatías.

Polavieja tiende a ello, y se comprende porque es la eterna aspiración de los hombres nuevos en azares políticos, que entran en la vida pública sin fines bastardos y sin propósitos concupiscentes.

Precisamente porque es tan noble y levantada esta aspiración temo y hasta creo que el general Polavieja no logrará su propósito.

Desgraciadamente es muy difícil la obra que Polavieja pretende realizar; los escépticos la califican de utopía; yo que aun tengo fe, la califico de hermoso ideal.

Mis palabras respecto al general Polavieja no envuelven una adhesión, ni siquiera un propósito inmodesto de darle alientos.

Simpatizo con su programa como simpatizaría con cualquier hombre nuevo ó viejo en política que se impusiese la misión de realizar lo que el general Polavieja se propone y tuviese elementos dispuestos a secundarle.

Todos los que luchan por salvar la patria del naufragio inevitable, pueden contar con mi admiración, con mi entusiasmo y con el concurso pobre pero incondicional y decidido, de mis energías y de las de mis amigos.

Pocos, muy pocos eran los que en Covadonga iniciaron la obra gigantesca de reconquistar la patria y sin más aliados que su Dios y su fé la realizaron.

¿Por que hoy no puede esperarse también la regeneración aunque sean muy pocos los que levantan la bandera?

Se ha pretendido sepultar todo lo viejo en la tumba del descrédito.

¿Se ha obrado con justicia? No se, no quiero disentirlo; pero si la regeneración depende de lo nuevo, venga cien veces lo nuevo, que por encima del prestigio de cien políticos está el prestigio de la patria.

¿Simboliza Polavieja lo nuevo?

El problema consiste únicamente en saber si Polavieja tendrá alientos para luchar con la energía que es necesaria.

Depende de las fuerzas que le secundan, de los hombres que le rodean.

¡Ojalá Polavieja llegue a lo que según su manifiesto aspira! Para ello necesitará gran tacto, grandes energías y el concurso de los hombres buenos.

A estos conviene llamar, invocando su patriotismo; de lo contrario, es probable y sería muy triste, que siguiera siendo el resto de patria que la imprevisión y los descariertos nos han dejado, patrimonio de algun partidó egoísta cuyos hombres, rindiendo desecado culto al interés personal, siga disolviendo al país empobrecido.

No hay que entregarse a la desesperación, es necesario fortalecer el espíritu, huir de los desalientos.

Un pueblo de nuestra historia no puede precipitar su muerte por falta de esperanza.

Ya que no hemos podido morir luchando, muramos puestos los ojos en la regeneración.

«Mi actitud es la misma de siempre, ha dicho, continúo aferrado a mis principios, ageno a mezquinas miras de ambición personal.

Amo a mi patria con idolatría y ansio su salvación, venga de donde venga».

Pagando sin protesta

¿Cómo cambian los tiempos!

Un día España llamó al orden al Gran Capitán por las cuentas que presentaba después de la batalla de Cerinola, toma de Gaeta y otras cien victorias sobre los franceses en el centro y mediodía de Italia.

Hoy España acepta sin protestas la cuenta de 380 millones de duros, que

aún resulta inmensamente superior, por la pérdida de dos escuadras, de las ricas Antillas y de todo ó la mayor parte del Archipiélago filipino, incluso el honor de nuestra bandera, que se había salvado hasta hoy de todos los naufragios.

¿Es que España ha dejado de existir y sólo queda de ella el nombre?

Bien puede asegurarse, si salda esta cuenta sin protestar.

En todas partes

nos conocen

Denis Guilbert publica en «Le Figaro» un artículo del que entresacamos los siguientes párrafos, que tienen bastante miga:

«Ella (España) ha sido presa de un cuerpo de funcionarios odiosamente rapaces, locamente vanidosos y cínicamente ladrones. Había pagado diez veces el valor de una flota suficiente para protegerla y aún para vencer. Cuando ha querido servirse de ella, los barcos no andaban, los cañones brillaban por su ausencia y los obuses no estaban cargados.

«...Si España encontrara mañana el ministro brutal y honrado que tuviera el valor de llevar el hierro y el fuego a los antros burocráticos en los que se elaboran las espantosas malversaciones de que ha sido víctima; que se atreviera a fusilar, por ejemplo, una docena de concusionarios, volvería pronto a ser una nación rica, y siendo rica volvería pronto a ser una nación poderosa y respetada.»

DOCUMENTO MISTERIOSO

Se nos dice que, firmado por un procurador de esta, se ha publicado un manifiesto ó lo que sea dirigido «A la Prensa» y en el cual se trata de hacer la defensa, ó por mejor dicho, la apología del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Se nos afirma que dicho documento, constituye una especie de testimoniales ó historial de los méritos y servicios del Sr. Balaciart, en el orden político, en el administrativo, en el literario y en el filantrópico; y que se reproducen también varias composiciones poéticas del mismo.

Igualmente se nos afirma, que en el preámbulo de dicho manifiesto, el cual se destina para repartirlo profusamente como despedida del Sr. Delegado de Hacienda, hay alusiones y reticencias que pudieran exigir la contestación inmediata por parte de aquellos a quienes pudieran referirse.

Si esto último es cierto, nosotros esperamos del autor del documento se sirva enviarnos un ejemplar del mismo, pues no creemos pretenda atacar por la espalda imposibilitando la defensa.

LOS NENES

CAMINO DE LA REGENERACION

—Bueno, D. Práxedes; está bien. Ya veré a Almodovar y recibiré de él las últimas instrucciones. Ahora tengo que pedir a V. un favor.

—Usted dirá.

—Ya sabe usted que yo tengo un chico; es decir, como tener tengo varios; pero ya sabe V. a cual me refiero, a Fulanito, mi Benjamin. El pobre tiene muchas ganas de ver París. ¿Me lo puede llevar?

—Lléveselo usted; no hemos pensado en prohibir que a los comisarios les acompañen sus familias.

—No es eso, precisamente lo que yo quiero decir. Es que desearía... ¿No habrá por ahí un medio de que figurase como *attaché* ó cosa parecida de la comisión?

—¡Ya! ¡vamos! ¿Usted lo que quiere es llevarse de *guagua*?

—Si pudiera ser...

—¿Y con dietas encima?

—Mejor que mejor.

—¡Hombre! El caso es que ya van el hijo de... y el de... y un sobrino de... y dos parientes de... y yo estoy buscando otro para que mi familia, como es de ley, tenga representación... Así

